

PLAN DE

ACTUACIÓ

2023



| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| PLAN DE ACTUACIÓN 2023 | 4 |
| A) ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN | 6 |
| Eje de actuación 1: Observatori del Canvi Climàtic | 7 |
| <ul style="list-style-type: none"> • • Objetivo 1.1. Potenciar el papel del Observatori como equipamiento de referencia en la educación, sensibilización y divulgación sobre el cambio climático • Objetivo 1.2: Incrementar el número de usuarios de diferentes condiciones • Objetivo 1.3. Mejorar la infraestructura y la calidad educativa y expositiva • Objetivo 1.4. Potenciar el Observatori en Ruta | |
| Eje de actuación 2: Oficinas de la Energía | 14 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 2.1. Informar y asesorar a todas las personas consumidoras sobre sus facturas y los determinantes de sus contratos de suministro de energía. • Objetivo 2.2. Empoderar a los hogares en situación de vulnerabilidad energética de la ciudad para hacer realidad el derecho a la energía de todas las personas. • Objetivo 2.3. Impulsar el ahorro energético mediante la mejora de los hábitos de los usuarios y de la eficiencia energética, así como promover la rehabilitación energética de las viviendas y edificios. • Objetivo 2.4. Acompañar a las personas y comunidades que quieren producir y consumir energías renovables en la ciudad de manera individual o colectiva. • Objetivo 2.5. Promover una nueva cultura energética • Objetivo 2.6. Descentralizar las actividades de las Oficinas • Objetivo 2.7. Coordinar y evaluar los servicios ofrecidos por las Oficinas | |
| Eje de actuación 3: Proyectos Transformadores | 23 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 3.1. Aumentar la participación en Proyectos Transformadores • Objetivo 3.2. Colaborar con entidades con objetivos comunes • Objetivo 3.3. Mejorar la adaptación de la ciudad frente al cambio climático • Objetivo 3.4. Producir materiales divulgativos/educativos • Objetivo 3.5. Establecer un esquema de formación piramidal en un entorno universitario • Objetivo 3.6. Mejorar la calidad de la información ambiental y energética disponible | |
| Eje de actuación 4: Gestión, Administración y Comunicación | 37 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 4.1. Continuar las tareas administrativas de la Fundación • Objetivo 4.2. Mejorar el acceso a la financiación externa del Ayuntamiento • Objetivo 4.3. Implantación de procesos telemáticos • Objetivo 4.4. Mejorar los procesos comunicativos online y off line • Objetivo 4.5. Plan de Formación Integrado del personal de VCE | |
| B) PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR | 44 |
| C) PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER | 46 |

PLAN DE

ACTUACIÓN



El 29 de julio de 2010, la Fundació de la Comunitat Valenciana València Clima i Energia comenzó su funcionamiento con la celebración de su primer Patronato, denominándose inicialmente Observatori Valencià del Canvi Climàtic y no siendo hasta septiembre del 2021 cuando el Protectorado de fundaciones aprueba de forma definitiva el cambio de nombre de la Fundació a València Clima i Energia.

Tal y como se recoge en Anexo II del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, el presente Plan de Actuación se ajusta y recoge los programas a realizar en el año 2023 junto con los recursos necesarios para implementar cada uno de ellos.

FINES GENERALES DE LA FUNDACIÓ:

Según se describe en sus estatutos, los fines generales de la Fundación son:

- Contribuir al crecimiento sostenible y a la mejora medioambiental de Valencia.
- Participar en todos aquellos planes y/o proyectos locales, nacionales e internacionales que persigan la mejora de la calidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.
- Difundir entre los ciudadanos las buenas prácticas medioambientales.
- Fomentar y promover encuentros entre científicos y profesionales del sector.
- Editar y difundir publicaciones científicas.
- Colaborar con otras instituciones públicas y privadas para realizar actividades de carácter medioambiental.
- Promover el mecenazgo medioambiental.
- Creación de una base de datos que contenga todos los aspectos relativos a la calidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.
- Cualquier otra acción que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Valencia y a consolidar el bienestar social en materia medioambiental.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

Como en anteriores ejercicios, las actividades de la Fundació se agrupan en torno a cuatro grandes ejes temáticos que definirán las acciones a ejecutar durante el ejercicio 2023, dos de ellos relacionados con sus equipamientos de atención ciudadana como son el Observatori del Canvi Climàtic (E1) y la Oficina de l'Energia (E2). Así mismo, también se promoverá y participará en Proyectos Transformadores (E3) en los que se va a dar una especial relevancia a los proyectos de adaptación al Cambio Climático. Todos los proyectos transformadores se diseñarán y pondrán en funcionamiento en colaboración con otros actores de la ciudad y con financiación propia y externa, además de las actividades de Gestión, comunicación y administración propias de la Fundació que se engloban dentro del Eje 4 (E4).

El Plan de Actuación recoge acciones que se desarrollan sobre equipamientos específicos de gestión propia como las correspondientes al Eje 1 (Observatori) y Eje 2 (Oficina de l'Energia) y otras más transversales a todas las actividades como el caso de las acciones englobadas en el Eje 3 (Proyectos Transformadores) en las que, junto a otras entidades, colaborarán de forma directa ambos equipamientos y las acciones del Eje 4 (Gestión, comunicación y administración) que se gestionará desde la parte administrativa y comunicativa propia y externa de la Fundació.

El Plan Estratégico 2021-2024 es el documento base que define los objetivos preestablecidos por el Patronato de la Fundació, y por lo tanto, estos ejes y acciones se desarrollan para alcanzar dichos fines estratégicos.

PRESUPUESTO

El presupuesto anual de la Fundació se presenta dividido en 3 aportaciones diferentes:

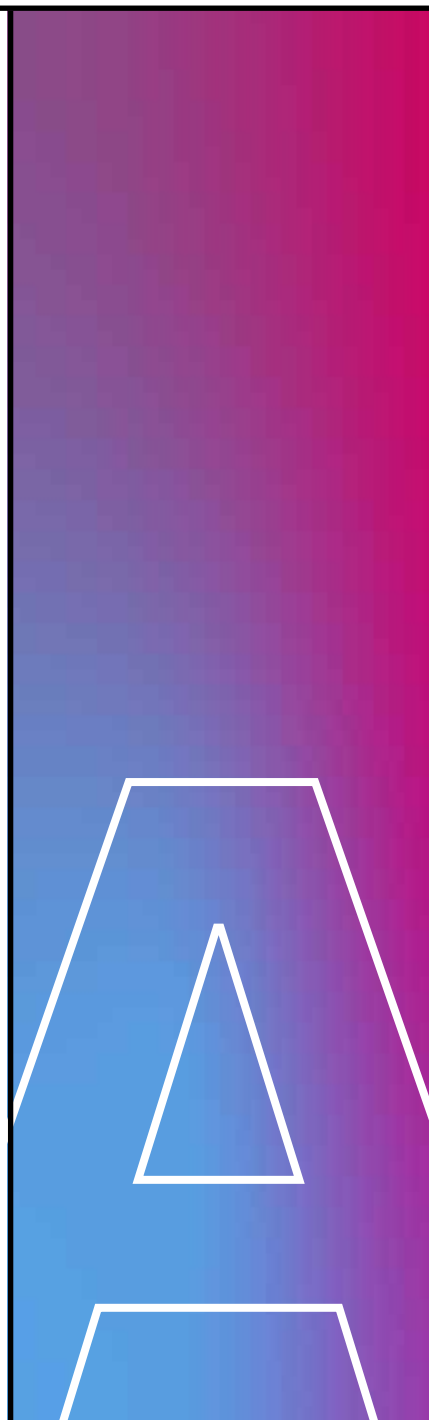
1. La asignación municipal anual para el ejercicio 2023 que se ha fijado en 1.571.357,31 €, incrementándose la partida municipal asignada a esta Fundació con respecto al ejercicio anterior.
2. Una segunda vía de ingresos externa y a través de los proyectos europeos consolidados, que para el 2023 se ha estimado, en función de la carga de trabajo propuesta para cada proyecto, que la aportación destinada a la ejecución de los proyectos europeos es de 473.656,44 €.
3. La última fórmula de financiación viene derivada de una subvención nominativa de la Diputació de València para la implementación del proyecto Observatori en Ruta por un valor de 100.000,00 € con el objeto de llevar el Observatori del Canvi Climàtic al resto de la provincia de Valencia.

Por todo ello, se estima que el presupuesto total de la Fundació para el ejercicio 2023 será de 2.145.013,75 € de Ingresos y 2.145.013,75 € de Gastos, considerándose que el presupuesto para el ejercicio 2023 es equilibrado y por ello no habrá necesidad de financiación propia alguna ni se generarán excedentes en el ejercicio.

La Fundació cuenta con una dotación fundacional de 30.000€.

Tal y como debe recoger el presente Plan de Actuación, el detalle de los ingresos y gastos, tanto por su naturaleza y estructura como por los Ejes de las actividades a desarrollar por la Fundació, se recoge en el apartado B (Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundació).

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN



Observatori del Canvi Climàtic

A) IDENTIFICACIÓN:

| | |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Denominación de la actividad | Observatori del Canvi Climàtic |
| Tipo de Actividad | Actividad Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Transversal |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Ciudad de València (OCC) Provincia de València (OER) |

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

València Clima i Energia se encarga de la gestión del Observatori del Canvi Climàtic, un centro de educación ambiental situado en el barrio del Cabanyal. Durante 2018 y 2019 se dio un impulso decidido al mismo, con la renovación parcial de contenidos y equipamientos, y también con la revisión de las actividades que allí se desarrollan. En 2020, 2021 y parte de 2022 las previsiones quedaron superadas por la realidad que impuso la emergencia sanitaria del coronavirus y sus sucesivas olas epidémicas. En 2021 se renovó la contrata del Observatori, reforzándose el equipo de educación ambiental con una persona adicional que trabaja en régimen de media jornada, cuyo objetivo es ampliar el alcance del equipamiento y reforzar las actividades, lo que se ha podido ver en el desempeño en 2022 y persistirá durante todo el ejercicio 2023.

OBJETIVO 1.1: POTENCIAR EL PAPEL DEL OBSERVATORI COMO EQUIPAMIENTO DE REFERENCIA EN LA EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIÓN 1.1.1 | MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ACTIVIDADES PROPIAS

El Observatori del Canvi Climàtic es un equipamiento de educación ambiental referente en todo el territorio estatal, avalado por la gran demanda de sus servicios que viene recibiendo durante los últimos cursos. Es por ello que se considera necesario mantener su actividad y aumentar sus recursos y capacidades de cara a futuro, para dar respuesta a la demanda existente.

- El equipo de educación ambiental debe funcionar bajo la premisa de la mejora continua y la adecuación del contenido expositivo a los últimos hallazgos sobre educación y comunicación del cambio climático, que no cesan de producirse en el momento actual. Se seguirán abordando los temas clásicos en este ámbito (causas del cambio climático, movilidad, residuos, agua y alimentación), a la vez que se refuerza el trabajo sobre la psicología del cambio climático, las percepciones previas, la adaptación de la ciudad, la biodiversidad y las soluciones tanto colectivas como individuales.
- Se diseñarán e implementarán juegos de diversa tipología para poder ofrecerlos tanto a familias como a centros educativos
- Durante el curso 2022-2023 y más adelante se pretenden fortalecer los lazos del Observatori con aquellos centros que quieran desarrollar un proyecto educativo al respecto del cambio climático, proporcionándoles asistencia y actividades personalizadas. Estos centros serán seleccionados en función de las experiencias previas, la implicación y el encaje en el recorrido educativo propio. Al final del curso escolar 2022-2023 se evaluarán los resultados, con el fin de mejorar la propuesta para el curso 2023-2024.

ACCIÓN 1.1.2. | GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y DATOS PROPIOS

Se quiere impulsar la capacidad del Observatorio de generar conocimiento mediante la elaboración de estudios, informes y encuestas, aprovechando las visitas que ya llegan, y a la vez las sinergias que se puedan establecer con centros o departamentos de investigación. Se mantendrá la colaboración con el proyecto LIFE "Wetlands4Climate", del que València Clima i Energia es socio, con el fin de pulsar las percepciones de la ciudadanía valenciana sobre cambio climático y humedales. Las infografías y elementos divulgativos capaces de ser compartidos y difundidos con rapidez continuarán actualizándose con los últimos contenidos y descubrimientos científicos.

ACCIÓN 1.1.3. | PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DEL OBSERVATORI EN CONGRESOS Y SEMINARIOS

Debido a la reconocida trayectoria del Observatori del Canvi Climàtic, éste se ha presentado en múltiples foros, como por ejemplo, en las VI Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, seminarios universitarios, la Ciutat de les Arts i les Ciències o espacios de formación para el profesorado (CEFIRE). Se pretende continuar durante el 2023 con esta labor de difusión del trabajo que se realiza en el Observatori en congresos, seminarios y jornadas siempre que las circunstancias sanitarias y de disponibilidad del equipo de educación ambiental y de VCE lo permitan. Adicionalmente, se dará seguimiento a aquellos trabajos ya presentados o publicados en revistas científicas o libros especializados, presentándolos en los foros pertinentes. Para ello, la incorporación durante el ejercicio 2022 del Técnico de Comunicación permitirá mejorar y acceder a un mayor número de foros en los que participar durante el próximo ejercicio 2023.

OBJETIVO 1.2: INCREMENTAR EL NÚMERO DE USUARIOS DE DIFERENTES CONDICIONES

La ampliación del público potencial de l'Observatori ha sido una constante en los últimos años, a la vez que se fidelizaba el que ya conoce el equipamiento y lo ha visitado al menos en una ocasión. En un momento de emergencia climática como el actual, es crucial sensibilizar a cuantas personas sea posible, estén o no en edad escolar.

El objetivo, evidentemente, no es el incremento per se en el número de visitantes, en tanto en cuanto que el número de personas que visita un equipamiento no es indicativo de la capacidad del mencionado equipamiento de educar y concienciar. Se debe aumentar la transversalidad de l'Observatori, que ha ido ensanchándose en los últimos 4 años, y presentarlo como un lugar de aprendizaje y encuentro, a la vez que como una ventanilla en la que resolver dudas y proponer soluciones sobre el calentamiento global.

Conjuntamente con el resto de objetivos y acciones de este plan estratégico sobre el centro, relativos al incremento de calidad educativa y expositiva, sí se entiende que el aumento de visitantes es positivo, deseable y un fin que se debe perseguir en el marco de la estrategia de la fundación VCE. Este incremento de usuarios no estará circunscrito necesariamente al mismo centro, sino que puede deberse a la realización de actividades fuera de l'Observatori para todos aquellos centros y usuarios en general que en los últimos años no han podido realizar actividades en el propio centro por superar su demanda la oferta formativa que se podía asumir.

ACCIÓN 1.2.1. | ADAPTACIÓN A VISITAS FAMILIARES

Tras funcionar en sus inicios como un centro destinado casi específicamente para grupos escolares, se está dando un impulso a las visitas libres y, muy especialmente, las familiares. La reorganización de la planta baja ha permitido generar espacios y actividades acordes, lo que se ha traducido en un incremento notable de las visitas libres durante el mismo 2021, que se ha mantenido a lo largo de 2022 y se pretende incrementar en 2023.

ACCIÓN 1.2.2 | AUMENTO DE LA ACCESIBILIDAD

El Observatori mejoró notablemente su accesibilidad a partir 2021, con la adecuación de las partes expositivas que impedían una visita completa a la planta baja. En 2023 se quiere seguir adaptando el espacio para hacerlo aún más accesible y amable para todo tipo de público, utilizando a su vez los espacios disponibles.

ACCIÓN 1.2.3 | POTENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Con la incorporación de una nueva persona al equipo de educación ambiental, el Observatori aumentó en 2021 su capacidad de realizar actividades simultáneas, así como de desplazarse a los centros educativos que lo soliciten para ofrecer actividades in situ. La recepción ha sido muy buena, y se han podido replicar satisfactoriamente la mayor parte de las actividades que se realizan en el Observatori. Junto con la propuesta de acompañamiento a determinados centros (ver punto 1.1.1) se espera que esto conlleve una mayor presencia del Observatori en los centros durante el 2023.

ACCIÓN 1.2.4. | ESTABLECIMIENTO DE LAZOS CON EL VECINDARIO

El Observatori ya es conocido en el barrio, tanto por su presencia física como por las actividades que en él se desarrollan. Se seguirá ofreciendo el Observatori como local donde poder formarse y aprender sobre cambio climático y cómo este afecta al barrio en el cual viven sus vecinos y vecinas.

ACCIÓN 1.2.5 | ESTABLECIMIENTO DE LAZOS CON INSTITUCIONES ALINEADAS CON LOS OBJETIVOS DEL OBSERVATORIO

Se reforzarán los vínculos ya existentes con la Universidad mediante actividades formativas, educativas y de investigación conjuntas, siempre que la pandemia y la emergencia sanitaria lo permitan. En 2023 se quiere seguir profundizando en los contactos ya realizados con Magisterio, Periodismo, Turismo, Filología, Sociología, Ciencias Ambientales y Biología, a la vez que se establecen contactos prospectivos con otros centros y titulaciones interesados. Siempre que exista la oportunidad, se valorará seguir colaborando en el ámbito de la producción de conocimiento mediante artículos, seminarios y capítulos de libros o materiales diversos. Adicionalmente, el proyecto Wetlands4Climate, en el que el VCE participa, ofrece la posibilidad de reforzar la colaboración con el Departamento de Microbiología y Ecología de la Universitat de València, que también participa en el proyecto LIFE como socio.

ACCIÓN 1.2.6 | PUESTA EN MARCHA DE UN CONCURSO ESCOLAR

Es reconocido que los concursos son herramientas capaces de potenciar la implicación del alumnado. Tras trabajar en unas bases, en 2023 el Observatori tendrá un concurso escolar activo, cuya temática será el cambio climático y en el que se valorarán creaciones artísticas tales como dibujo, relato o fotografías, en función de la definición final y contactos previos con los centros.

OBJETIVO 1.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA CALIDAD EDUCATIVA Y EXPOSITIVA.

La inauguración del Observatori se produjo en 2012, y su renovación parcial en 2018, momento desde el cual se han seguido realizando mejoras puntuales. La mejora constante y dinámica del espacio expositivo del Observatori es un objetivo fundamental.

Para mantenerse al día de la actualidad climática y para consolidar el incremento de visitas la comunicación y el espacio deben ser actuales y rigurosos.

ACCIÓN 1.3.1 | CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES

Todos los años las actividades del Observatori son renovadas, con el fin de mejorar el resultado que se obtiene a través de las mismas.

- Desarrollar nuevas actividades para los grupos, especialmente aquellas que aportan una perspectiva novedosa sobre el calentamiento global y versen sobre algunas de las temáticas prioritarias para la ciudad.
- Valorar la creación de nuevos juegos "Drag & Drop" y el uso de plataformas tipo Genially o Kahoot.

ACCIÓN 1.3.2 | REORGANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE ESPACIOS

En 2023 se propone finalizar la renovación de la planta superior, tras la renovación completa de la inferior.

- Se delimitarán y potenciarán las zonas lúdico-educativas (zona de dibujo, zona de juegos, zona de biblioteca) en la planta inferior.
- Se generarán espacios de almacenaje y se redistribuirá el espacio en la planta superior, con el fin de permitir que acoja más elementos expositivos (ver siguiente punto).
- Se dedicará un espacio en la planta superior a las líneas temporales pasadas (génesis del problema) y futuras (visión de una València mejor), con especial referencia a las Missions y el reto de una València climáticamente neutra en los escenarios 2030, 2050 y 2100. Estas temáticas se complementarán con materiales expositivos sobre las excusas y disonancias cognitivas que derivan en inacción climática.

ACCIÓN 1.4 | OBSERVATORI EN RUTA

En 2022 se puso en marcha "L'Observatori en Ruta", una acción para llevar el Observatori del Canvi Climàtic a toda la provincia de València, fruto de una subvención de la Diputación de València. Debido a los buenos resultados y la excelente acogida, en 2023 VCE pretende seguir con el proyecto.

ACCIÓN 1.4.1 | CONTACTO CON LOS CENTROS Y MUNICIPIOS

La comunicación será facilitada, asistida y guiada por la Diputació de València, aunque el OER podrá contactar directamente con los centros o ayuntamientos en los que ya haya realizado actividades.

ACCIÓN 1.4.2 | ELABORACIÓN DE MATERIALES ESPECÍFICOS ADAPTADOS A LA REALIDAD TERRITORIAL PROVINCIAL

Aunque se utilizarán, como en 2022, de forma principal los materiales y dinámicas cedidas por el Observatori, el equipo de educación ambiental seguirá desarrollando durante el 2023 elementos propios de tematización de las visitas, especialmente aquellos enfocados a explicar y considerar las distintas realidades socioambientales que conviven en la misma provincia.

B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR EN LA ACTIVIDAD

| TIPO | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|----------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 0,7 | 1.149 |
| Personal de empresa de servicios | 5 | 8.750 |
| Personal voluntario | - | - |

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

| TIPO | NÚMERO PREVISTO |
|----------------------------------------|-----------------|
| Personas físicas (online y presencial) | 9500 |
| Personas jurídicas | 10 |

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

| OBJETIVO | INDICADOR | CUANTIFICACIÓN |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Potenciar el papel del Observatori | Mantenimiento de actividades propias | Mantener 5 actividades previas que se siguen ofertando |
| | Generación de conocimiento y datos propios | 3 artículos, infografías y otros publicados o divulgados, sean modificaciones de actuales o nuevos. |
| | Presentación del trabajo del Observatori en congresos y seminarios | 2 presentaciones realizadas |
| Incrementar el número de usuarios | Realización de actividades en centros educativos | 30 actividades realizadas en centros educativos. |
| | Adaptación a visitas familiares | Diseño de un itinerario Potenciación del espacio lúdico Generación de 2 actividades específicas para etapas de preescolar o primaria (en visitas familiares) |
| | Establecimiento de lazos con el vecindario | Contactar con 5 asociaciones |
| | Establecimiento de lazos con instituciones alineadas con los objetivos del Observatori | Realizar al menos 5 colaboraciones con otras instituciones, sea mediante publicación o actividad |
| | Creación y ejecución de concurso escolar | Desarrollo del premio y entrega de premios. Exposición y divulgación de los recursos artísticos generados |
| Mejorar la infraestructura y la calidad educativa y expositiva | Creación de nuevas actividades | Adaptación o modificación sustancial de actividades Creación de 2 nuevas actividades |
| | Reorganización de espacios | Instalación de la exposición de excusas Adecuación de la zona de proyección en la planta superior |

Oficinas de la Energía

A) IDENTIFICACIÓN:

| | |
|---------------------------------------------|------------------------|
| Denominación de la actividad | Oficinas de la energía |
| Tipo de Actividad | Actividad Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Transversal |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Ciudad de València |

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

Conforme al objetivo definido por la Misión Climática para el año 2030 de alcanzar la neutralidad en carbono de la ciudad de València, y de cara a dar respuesta a corto plazo a la crisis energética, como a la emergencia climática a medio plazo, las actividades a desarrollar por las Oficinas de la Energía proporcionan a sus usuarios (habitantes y profesionales de la ciudad de València) un servicio de información, formación, asesoramiento y capacitación en todas las temáticas necesarias para lograr una transición energética justa hacia la neutralidad climática de la ciudad por y para las personas. Este objetivo conlleva la promoción y el apoyo al despliegue de un nuevo modelo energético de ciudad: eficiente, de bajo consumo, basado en energías renovables locales donde prime la accesibilidad y el carácter democrático de la producción y consumo de energía para todas las personas.

En este contexto, las funciones de las Oficinas son las de una ventanilla única para impulsar la transición energética en la ciudad de València, el último eslabón entre las políticas energéticas municipales y la ciudadanía. Es un espacio de información y formación sobre la energía, abierto a cualquier persona. Ofrece un servicio público y gratuito de asesoramiento personalizado, talleres

y actividades para resolver cualquier duda relacionada con la energía y especialmente para hacer realidad el derecho a la energía de las personas más vulnerables, ahorrar y mejorar la eficiencia energética de las viviendas, promover las energías renovables e impulsar un cambio de cultura energética a escala de barrio. La Oficina de la Energía propone un abanico amplio de servicios para toda la ciudadanía, tanto para las personas que no pueden pagar su factura, como para las que quieren ser pioneras de la transición energética.

Los objetivos de las Oficinas de la Energía consisten en:

- Informar y asesorar a todas las personas consumidoras sobre sus facturas y los determinantes de sus contratos de suministro de energía
- Empoderar a los hogares en situación de vulnerabilidad energética de la ciudad para hacer realidad el derecho a la energía de todas las personas
- Impulsar el ahorro energético mediante la mejora de los hábitos de los usuarios y de su calidad de vida, así como promover la rehabilitación energética de las viviendas y edificios.
- Acompañar a las personas y comunidades que quieren producir y consumir energías renovables en la ciudad de manera individual o colectiva.
- Promover una nueva cultura de transición energética y proyectos de barrios en transición hacia un cambio de modelo energético en toda la población, empezando por los más jóvenes.

Además de estos cinco objetivos, dos objetivos transversales corresponden a la descentralización de las actividades vía la Oficina de la Energía Móvil, y al seguimiento y la evaluación de las actividades.

Las OO.EE. tiene un programa de actividades que comprende: citas, talleres, y acciones de dinamización enfocadas a los usuarios y a los actores del sector relacionadas con cada objetivo del proyecto como por ejemplo: acciones, celebraciones de días destacados o jornadas entre otras. El programa de actividades está enfocado al desarrollo de los objetivos definidos.

OBJETIVO 2.1. INFORMAR Y ASESORAR A TODAS LAS PERSONAS CONSUMIDORAS SOBRE SUS FACTURAS Y LOS DETERMINANTES DE SUS CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA

Este objetivo transversal, busca ofrecer un servicio básico y de primera necesidad para ayudar al ciudadano a entender sus facturas de suministro de energía (electricidad y gas) y de paso empezar a tomar conciencia del modelo energético actual y de sus límites. Para hacer frente a una subida sin precedentes del coste de la energía para todos los hogares y a una complejidad creciente de las tarifas y condiciones de contrataciones de estos suministros en un contexto de crisis energética, se desarrollan las acciones siguientes:

ACCIÓN 2.1.1. | ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS SEDES DE LAS OFICINAS

Por teléfono y por correo electrónico para informar a los usuarios y orientarlos hacia el servicio y área apropiados para resolver sus dudas.

ACCIÓN 2.1.2. | CITAS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PERSONALIZADAS SOBRE LAS FACTURAS DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y GAS.

Estas citas comprenden un diagnóstico personalizado de la factura con la revisión de: precios de energía y potencia contratada, elegibilidad al bono social, utilidad de servicios adicionales, comparación con tarifa regulada, detección de sobreconsumos, así como recomendaciones de primeras medidas de ahorro energético adaptadas a cada usuario y el fomento de la contratación de energía 100% renovable.

ACCIÓN 2.1.3. | TALLERES FORMATIVOS SOBRE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD Y DE GAS:

Estos talleres son abiertos al público general o se organizan a la demanda para grupos cerrados. Sirven además de dar a conocer la oficina de la energía y presentar los conceptos claves necesarios para realizar un diagnóstico de las facturas.

OBJETIVO 2.2. | EMPODERAR A LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENERGÉTICA DE LA CIUDAD PARA HACER REALIDAD EL DERECHO A LA ENERGÍA DE TODAS LAS PERSONAS.

La ciudad de València realizó el primer mapa de pobreza energética en el que se evidenciaba datos tan preocupantes como que el nivel de Pobreza Energética alcanzaba un 23% según el indicador MIS (Minimum Income Estándar, criterio de los ingresos mínimos). Ahorra después de una pandemia mundial y en mitad de una crisis energética sin precedentes, es más necesario aún hacer frente a la vulnerabilidad energética de los hogares de la ciudad. Para paliar y combatir esta situación, se contemplan las diferentes acciones siguientes:

ACCIÓN 2.2.1. | CITAS DE APOYO Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENERGÉTICA

Incluyendo, además de los anteriores conceptos mencionados para el asesoramiento en las facturas de luz y gas, el acompañamiento en la realización de trámites para: cambios en el contrato o de comercializadora de suministros energéticos, solicitud del bono social, tramitación de plan de pago, apoyo a los trámites administrativos necesarios para garantizar el suministro energético.

ACCIÓN 2.2.2. | TALLERES FORMATIVOS EN DERECHO A LA ENERGÍA PARA INTRODUCIR LOS CONCEPTOS ANTERIORES RELACIONADOS CON LA VULNERABILIDAD ENERGÉTICA.

Irán dirigidos tanto a las personas usuarias como a los trabajadores de los Centros Municipales de Servicios Sociales y otros actores relacionados con usuarios vulnerables energéticamente (ONGs, instaladores, etc.) y teniendo en cuenta la perspectiva de género.

ACCIÓN 2.2.3. | INTERVENCIONES INTEGRALES EN HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ENERGÉTICA.

Estas intervenciones incluyen una cita presencial para la realización de una encuesta socio-energética y la elaboración de un plan de intervención personalizado para cada usuario, y la entrega de un kit de micro-medidas de eficiencia energética personalizado, así como la posibilidad realizar una visita al domicilio del usuario en caso de necesidad.

OBJETIVO 2.3. IMPULSAR EL AHORRO ENERGÉTICO MEDIANTE LA MEJORA DE LOS HÁBITOS DE LOS USUARIOS Y DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ASÍ COMO PROMOVER LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LAS VIVIENDAS Y EDIFICIOS.

La energía que menos contamina es la que no se consume. El sector residencial es el segundo sector que más emisiones implica en la ciudad de València (18%) por detrás del transporte privado y comercial. Además, el 69% de los edificios de València fueron construidos antes de 1980, cuando no existían estándares de eficiencia energética, por lo que tendrían una calificación energética G (la más baja). Lo cual deja claro la necesidad de empezar la transición hacia un nuevo modelo energético por el fomento del ahorro energético tanto a nivel individual con los hábitos como estructural, con la rehabilitación del parque de edificios y viviendas de la ciudad. Para lograr este objetivo se plantean las acciones siguientes:

ACCIÓN 2.3.1. | TALLERES DE FORMACIÓN EN AHORRO ENERGÉTICO

Para difundir las buenas prácticas de ahorro energético tanto en invierno como en verano y también para dar a conocer las ventajas y oportunidades de la rehabilitación energética de las viviendas y edificios.

ACCIÓN 2.3.2. | CITAS PERSONALIZADAS DE ASESORAMIENTO

Para mejorar los hábitos de los usuarios, el uso de sus electrodomésticos o la eficiencia energética de su vivienda.

ACCIÓN 2.3.3. | ACCIONES DE DINAMIZACIÓN DE ACTORES PUNTEROS EN LA CIUDAD PARA FOMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE AHORRO ENERGÉTICO Y/O LA PROMOCIÓN DE LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA

En colaboración con agentes locales (Administradores de Fincas, Asociaciones de vecinos, colegios y organizaciones representativas de los profesionales del sector, etc.).

OBJETIVO 2.4. ACOMPAÑAR A LAS PERSONAS Y COMUNIDADES QUE QUIEREN PRODUCIR Y CONSUMIR ENERGÍAS RENOVABLES EN LA CIUDAD DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA.

Actualmente, sólo un 0,5% de la energía consumida en València se produce localmente con energías renovables. Sin embargo, según las últimas estimaciones, la ciudad tiene potencial para producir localmente el 34% de toda la electricidad consumida. Además, los cambios legislativos y regulatorios recientes facilitan el despliegue de estas energías de cara a conseguir el objetivo de neutralidad climática en 2030.

ACCIÓN 2.4.1. | CITAS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A PARTICULARES Y COMUNIDADES DE VECINOS

Para el desarrollo de proyectos de autoconsumo individual o colectivos de energías renovables, la identificación y el acceso a subvenciones.

ACCIÓN 2.4.2. | TALLERES DE FORMACIÓN EN AUTOCONSUMO INDIVIDUAL O COLECTIVO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Dirigidos a particulares o grupos cerrados.

ACCIÓN 2.4.3. | ACCIONES DE DINAMIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Incluyendo actividades divulgativas sobre la constitución y funcionamiento de comunidades energéticas, y el acompañamiento para la dinamización y empoderamiento de las comunidades energéticas, así como el asesoramiento técnico y administrativo ligado al impulso de proyectos concretos de constitución y funcionamiento de comunidades energéticas.

OBJETIVO 2.5 PROMOVER UNA NUEVA CULTURA ENERGÉTICA:

Únicamente el 4% de las emisiones de efecto invernadero de la ciudad dependen directamente del Ayuntamiento. Para conseguir una Transición Energética efectiva y real, es necesario poner a la ciudadanía en el centro de todas las actuaciones y políticas públicas, promoviendo una nueva cultura energética y fomentando la participación ciudadana activa en el nuevo modelo.

ACCIÓN 2.5.1. | INTERVENCIONES EN CENTROS EDUCATIVOS U OTROS CENTROS DE ACTIVIDAD DE LA CIUDAD

a la demanda o dentro de la dinamización de los Proyectos #MiCentroEnTransición en los centros ubicados a proximidad de las Oficinas de la Energía para impulsar una nueva cultura energética en los barrios.

ACCIÓN 2.5.2. | ORGANIZACIÓN DE VISITAS DE LAS EXPOSICIONES TANTO DE LA EXPOSICIÓN

permanente ENERGIA, ubicada en José María Haro, 9 y 11, como de la exposición itinerante en relación con las actividades de las otras oficinas u de otros centros municipales de interés.

ACCIÓN 2.5.3. | ACTUALIZACIÓN, CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIALES

educativos y pedagógicos sobre la transición energética destinados a los usuarios de la Oficina.

OBJETIVO 2.6. DESCENTRALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS

Los resultados obtenidos durante los primeros años de funcionamiento de la Oficina de la Energía de València, situada en el distrito de Algirós, muestran la necesidad y gran potencial de replicar este servicio en otros distritos de la ciudad. Replicar la Oficina de la Energía permitirá aumentar el alcance territorial del servicio ofrecido y, por tanto, el número de personas que se vean beneficiadas del mismo. También se plantea ofrecer un servicio de Oficina de la Energía itinerante para llegar a todo el término municipal de la ciudad de València.

ACCIÓN 2.6.1. | LANZAMIENTO DE LAS NUEVAS OFICINAS DE L'ENERGIA

Durante el año 2022 se ha localizado y habilitado dos locales para abrir nuevas oficinas de la Energía, en el mercado de Torrefiel en los locales comerciales 11-12-13, Calle de Sant Domenec Savio, 77 y en el Chalet del Parque del Oeste de la calle de Enguera, s/n, en València. Durante el año 2023, estarán abiertas al público estas oficinas, impulsando las cinco líneas de trabajo, correspondiendo a los cinco objetivos anteriores definidos para el programa de Oficinas de la Energía. Para garantizar el éxito de estos proyectos nuevos, se trabajará especialmente para establecer colaboración con los actores de los barrios correspondientes (Centros de Servicios sociales, asociaciones de vecinos, universidades populares, centros educativos, etc.) y ofrecerles de primera mano los servicios de estas oficinas.

ACCIÓN 2.6.2. | SERVICIO DE OFICINA DE LA ENERGÍA ITINERANTE

Se entiende que no todos los servicios ofrecidos por las Oficinas de la Energía son descentralizables de la misma manera, pero se pretende llegar a ofrecer, no solamente un simple punto de información sobre los servicios ofrecidos, sino también un primer punto de asesoramiento que pueda resolver

dudas concretas sobre las facturas con citas personalizadas o talleres por ejemplo, antes de derivar a las OO.EEs consultas más específicas. Por eso se favorecerá la presencia de la OEM en sitios donde los usuarios puedan volver a encontrar con regularidad este servicio (Centros de otros servicios municipales, Mercados, Juntas de Distrito, Alcaldías de los pueblos, etc)

Durante el año 2023, se plantea localizar y seleccionar edificios municipales ubicados en los diferentes distritos de València que puedan acoger de manera temporal los servicios ofrecidos en la Oficina de la Energía Móvil. Una vez seleccionados los emplazamientos óptimos, se ofrecerá, de manera coordinada y consensuada con los gestores de los equipamientos correspondientes, los servicios de asesoramientos, citas, talleres y formaciones en los diferentes locales seleccionados, de manera itinerante durante determinados horarios y días de la semana. Para ello, el personal actual de la Oficina de la Energía se desplazará de forma puntual a los emplazamientos elegidos en los horarios y fechas acordados.

OBJETIVO 2.7 COORDINAR Y EVALUAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS OFICINAS

Después de más de tres años de vida, la Oficina de la Energía se ha consolidado como un equipamiento municipal esencial para garantizar el derecho a la energía y ofrecer un servicio público básico y necesario a toda la ciudadanía. La Oficina es ya referente a nivel local y autonómico por la labor que lleva a cabo y los resultados logrados, y genera cada vez más interés a nivel nacional (Premio Eneragen 2022) y europeo como último eslabón de la transición energética local. Para seguir en esta dinámica de excelencia y mejora continua se plantean las acciones siguientes:

ACCIÓN 2.7.1. | GESTIÓN DE LA OFICINA DE L'ENERGIA

Para mejorar la gestión de las tareas realizadas en la Oficina se trabaja en la mejora continua tanto de las herramientas de gestión (mejora de los protocolos de atención al usuario, elaboración de materiales nuevos, adquisición de software, etc) como de la propia oficina como lugar de trabajo y ejemplo de espacio en transición. En 2023, se propone seguir con la implementación de **un software de gestión de tareas y expedientes** para mejorar la gestión del flujo de trabajo y de datos de las oficinas, y buscar seguir también mejorando y completando las herramientas de cálculo automatizadas de ayuda al diagnóstico actual (ahorro factura, rehabilitación, potencial PV...).

ACCIÓN 2.7.2. | EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE L'ENERGIA

Con el objetivo de continuar creciendo de manera eficiente y coordinada, tanto con la propia Oficina de la Energía, como con las réplicas fijas e itinerantes descritas anteriormente, se considera fundamental evaluar los servicios ofrecidos para optimizar su calidad y maximizar los impactos conseguidos.

Todas las actividades que se desarrollen dentro de las Oficinas dispondrán del correspondiente informe de seguimiento, consistente como mínimo en registros estadísticos de participantes y de una encuesta de satisfacción.

Se definirá un informe de seguimiento y evaluación que incluirá los indicadores mínimos serán los siguientes:

- Número de beneficiarios o usuarios totales de los servicios de la OO.EE.: personas físicas (online o presencial), personas jurídicas
- Número de personas atendidas por los servicios de asesoramiento personalizado, talleres y otras acciones de cada línea de trabajo de las OO.EE (Intervención integrales en hogares, acciones de dinamización, visitas a las exposiciones, etc.).
- Número de encuestas de evaluación/satisfacción realizada y nota media de satisfacción sobre las formaciones realizadas
- Número de informes mensuales y anuales emitidos
- Estimación de los ahorros obtenidos en euros (€), ahorro de energía (kWh), o potencia instalada (kWp) para la producción de energía renovable, y emisiones de CO2 equivalentes evitadas de las actividades de asesoramiento realizadas en cualquier ámbito de la gestión de la OE desglosado por áreas y actividades
- Más cualquier otro tipo de indicador de seguimiento o impacto que permita demostrar el efecto de las actividades llevadas a cabo por parte de los centros en relación con los objetivos definidos para el proyecto

ACCIÓN 2.7.3 | POTENCIAR Y REPICAR EL MODELO DE LA OFICINA DE L'ENERGIA

Después de más de tres años de vida, la Oficina de la Energía se ha consolidado como un equipamiento municipal de referencia para garantizar el derecho a la energía y ofrecer un servicio público básico y esencial a toda la ciudadanía. La Oficina es ya referente a nivel local y autonómico por la labor que lleva a cabo y los resultados logrados, genera cada vez más interés a nivel nacional y europeo como último eslabón de la transición energética local. Para potenciar este modelo, se propone por una parte organizar un primer encuentro a nivel local de “ventanillas únicas de la transición energética” en la ciudad de València para dar a conocer el proyecto y seguir aprendiendo de otras iniciativas a nivel estatal, pero también trabajar para replicar y mejorar el modelo de la oficina de la energía a nivel local, elaborando un manual de gestión e implementación de la Oficina de la Energía y fomentar también a través de la formación para el empleo el desarrollo de perfiles profesionales aptos para trabajar en las Oficinas de la Energía y permitir la inserción profesional de los usuarios integrados en itinerarios por ejemplo de “empleo verde”.

B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR EN LA ACTIVIDAD

| TIPO | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|----------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 0,7 | 1.149 |
| Personal de empresa de servicios | 13 | 21.346 |
| Personal voluntario | - | - |

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

| TIPO | NÚMERO PREVISTO |
|--------------------|-----------------|
| Personas físicas | 9000 |
| Personas jurídicas | 40 |

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

| OBJETIVO | INDICADOR | CUANTIFICACIÓN |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.0 Atender al público en las sedes de las oficinas | <ul style="list-style-type: none"> Nº de contactos realizados | <ul style="list-style-type: none"> 3000 personas |
| 2.1. Informar y asesorar a todas las personas consumidoras sobre sus facturas | <ul style="list-style-type: none"> Nº personas atendidas Nº talleres impartidos | <ul style="list-style-type: none"> 300 personas 30 talleres |
| 2.2. Empoderar a los hogares en situación de vulnerabilidad energética | <ul style="list-style-type: none"> Nº personas atendidas Nº talleres impartidos | <ul style="list-style-type: none"> 150 personas 20 talleres |
| 2.3. Impulsar el ahorro energético | <ul style="list-style-type: none"> Nº personas atendidas Nº talleres impartidos | <ul style="list-style-type: none"> 100 personas 15 talleres |
| 2.4. Acompañar a las personas y comunidades que quieren producir y consumir energías renovables | <ul style="list-style-type: none"> Nº personas atendidas Nº talleres impartidos | <ul style="list-style-type: none"> 200 personas 25 talleres |
| 2.3.5. Promover una nueva cultura energética | <ul style="list-style-type: none"> Nº centros atendidos Nº intervenciones realizadas | <ul style="list-style-type: none"> 10 centros 130 intervenciones |
| 2.6. Descentralización de las actividades de las Oficinas | <ul style="list-style-type: none"> Nº actividades descentralizadas Nº personas atendidas | <ul style="list-style-type: none"> 30 actividades 300 personas |
| 2.7 Coordinar y evaluar los servicios ofrecidos por las Oficinas | <ul style="list-style-type: none"> Nº encuestas de satisfacción Nº informes mensuales | <ul style="list-style-type: none"> 50 encuestas 12 informes |

Proyectos Transformadores

A) IDENTIFICACIÓN:

| | |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación de la actividad | Transformar València en una ciudad de bajas emisiones y resiliente frente al cambio climático |
| Tipo de Actividad | Actividad Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Transversal |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Ciudad de València |

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

La Fundació se implicará directamente en el cumplimiento de los objetivos y líneas de actuación definidas en la Misión Climática València 2030, en la Estrategia Urbana València 2030, así como en los compromisos de reducción de emisiones del Pacto de las Alcaldías y el desarrollo y despliegue del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

En relación con el eje estratégico de mitigación del cambio climático, las actividades de la Fundació se dirigen a apoyar al Ayuntamiento de València y a servir de catalizador en la ciudad para acelerar el proceso colectivo de transición energética hacia un modelo eficiente de bajo consumo, autosuficiente y basado en energías renovables locales donde prime la accesibilidad y el carácter democrático de las mismas. Además, este eje de mitigación se alinea totalmente con la Misión Climática València 2030, que busca acelerar la transformación de València en una ciudad climáticamente neutra e inteligente en 2030, por y para la ciudadanía.

Sin embargo, la ciudad no sólo debe reducir su huella e impacto en el cambio climático, sino que debe transformarse para adaptarse a un futuro en el cual los efectos del cambio climático

se dejarán sentir en todos los aspectos (eje Adaptación). Por ello, la Fundació se implicará en la búsqueda de soluciones que puedan ayudar a disminuir estos efectos adversos, a incrementar la resiliencia de la ciudad, a fomentar la biodiversidad urbana y a adaptar las infraestructuras, instituciones y a la ciudadanía a los nuevos escenarios. Por tanto, la actividad de la Fundació en esta línea se alinea con los compromisos del Green City Accord y de la Capitalidad Verde Europea, y comprenderá la participación en proyectos y redes existentes de innovación relacionadas con el desarrollo e implementación de proyectos propios para caracterizar las emisiones de la ciudad o evaluar los impactos del cambio climático en ella, y diseñar e implementar soluciones de adaptación y mitigación en colaboración con los otros actores de la ciudad.

OBJETIVO 3.1. AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS TRANSFORMADORES

En los últimos ejercicios, VCE ha participado de forma muy activa en proyectos transformadores relacionados con la mitigación y la adaptación al cambio climático, tanto impulsados desde la propia Fundació como impulsados desde otras entidades públicas y privadas. Gracias a esto, VCE cuenta con una creciente reputación en ámbitos como la transición energética, la promoción de un modelo renovable y justo, la educación medioambiental y la formación de ciudadanía y profesionales.

Esta reputación facilita que VCE sea un polo de atracción de proyectos europeos, incrementando la participación en ellos y convirtiéndose en un eje clave en lo que afecta a su actividad y financiación. Como se ha mencionado anteriormente, en la actualidad la Fundació participa en 9 proyectos europeos y está a la espera de la resolución de 1 más durante lo que queda de 2022.

Es por ello, que independientemente de las acciones que se identificarán a posteriori y que mejorarán el resultado del eje 3, se cree oportuno mantener la línea de acción actual y la participación en los proyectos en los que actualmente se trabaja.

ACCIÓN 3.1.1. | PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EUROPEOS ACTIVOS ACTUALMENTE

Como se ha mencionado anteriormente, VCE está participando actualmente en diversos proyectos europeos. De cara al ejercicio 2023, se considera necesario y conveniente mantener este trabajo, para lo que será necesario que el personal técnico y el personal administrativo dediquen parte de su tiempo para la asistencia a reuniones, elaboración de informes, preparación de memorias, preparación de justificaciones económicas y administrativas y, en general, implementación de las acciones que estos proyectos requieren.

Es por ello por lo que, inicialmente queremos definir los **proyectos europeos en los que la Fundació participa, a día de hoy, como socio o LTP** y que a continuación se describen:

1. PROYECTO MATCHUP (H2020):



MatchUP (Maximizing the Upscaling and replication potential of high level urban transformation strategies) es un proyecto de 60 meses de duración financiado por el programa de la Unión Europea Horizonte 2020 que aborda el reto de la transformación urbana mediante el uso de tecnologías innovadoras en los ámbitos de la energía, la movilidad y las TIC, con la implicación directa de la ciudadanía en el diseño de sus futuras ciudades inteligentes. El proyecto MATCHUP tiene como objetivo implantar un modelo de regeneración urbana integral y sostenible mediante soluciones innovadoras en los sectores de energía, movilidad y TIC. En las ciudades implicadas, como València, se realizarán actuaciones concretas en los barrios que tienen como finalidad incrementar la eficiencia energética, reducir las emisiones de CO2, mejorar la calidad del aire de la ciudad, fomentar la movilidad sostenible y la integración de las TIC. De esta forma, MATCHUP se encuentra en armonía con los Planes de Acción para la Energía Sostenible y el Plan de Acción para el Clima (SECAP) del Pacto de los Alcaldes.

Por su parte, València Clima y Energía, se encarga como Third Party del Ayuntamiento de apoyar el desarrollo de acciones energéticas y acciones no técnicas en relación con la energía, y en relación con el trabajo llevado a cabo desde la Oficina de la Energía de informar y formar a los vecinos y vecinas del distrito Marítimo en relación con la pobreza energética, las energías renovables y la eficiencia energética.

De cara a 2023, el papel de VCE en el proyecto MATCHUP será menor, principalmente de seguimiento ante posibles necesidades del coordinador, puesto que ya se desarrolló todo el trabajo que correspondía a la Fundació en ejercicios anteriores.

2. SAVETHEHOMES (H2020):



El objetivo general de Save the Homes es contribuir a un aumento de la tasa de renovación anual de edificios de la ciudad, al ofrecer servicios atractivos y asequibles a los propietarios, implementados por los municipios como entidades de confianza para los ciudadanos. Esto se logra mediante la implementación de ventanillas únicas ciudadanas o Citizen Hubs, tanto en formato físico como en formato virtual, a nivel local, para maximizar la replicabilidad, a nivel nacional y de la UE. Los Citizen Hubs ofrecen asesoramiento y apoyo con los problemas técnicos, administrativos y financieros que los vecinos y vecinas de la ciudad se encuentran durante los procesos de renovación. València Clima i Energia lidera el piloto en la ciudad de València y ofrece los servicios de ventanilla única para la rehabilitación de edificios a través de la Oficina de la Energía, garantizando que todo el proceso de renovación sea fiable, independiente, transparente y brinde calidad y satisfacción a la ciudadanía.

En el año 2023, último año del proyecto, VCE seguirá ofreciendo los servicios de ventanilla única para la rehabilitación energética de viviendas y edificio a través de la Oficina de la Energía, aprovechando la creciente ola de demanda que se está produciendo en el sector a causa de las numerosas subvenciones económicas y deducciones fiscales que existen. En 2023 también se elaborarán los entregables finales del proyecto y justificaciones técnicas y económicas correspondientes al cierre del proyecto europeo.

3. WETLANDS FOR CLIMATE W4C (LIFE):



El objetivo principal del proyecto LIFE Wetlands4Climate es establecer pautas de manejo para los humedales mediterráneos para que funcionen como sumideros de carbono, manteniendo su integridad ecológica, funcionalidad y proporcionando ecosistemas saludables. Durante 2023 VCE, como socio, seguirá jugando un papel principal en las acciones de comunicación, sensibilización y percepciones ciudadanas sobre el uso de humedales.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Maximizar la función de sumidero de carbono de los humedales mediterráneos a través de una gestión práctica de acciones, demostrando que dicho manejo está alineado con la conservación de la biodiversidad.
- Transferir las lecciones aprendidas a otros humedales mediterráneos en España y Europa.
- Transferir las herramientas a los gestores públicos (organismos locales, regionales y europeos), así como las medidas, mejores prácticas y lecciones aprendidas.
- Para replicar la metodología a nivel europeo, utilizando la herramienta y los indicadores del cambio climático, para otros humedales.
- Involucrar al sector privado en la financiación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático enfocado en el manejo del agua y los humedales.
- Contribuir al logro de los Acuerdos de París a través de una mejor gestión y conservación de humedales en la UE.
- Integrar la gestión y la conservación de los humedales con los objetivos y la orientación de la UE en relación a la mitigación del cambio climático.

4. WELLBASED (H2020)



WELLBASED busca diseñar, implementar y evaluar un plan para reducir la pobreza energética y sus impactos en la salud y el bienestar de la población vulnerable de València. Para ello, se interviene en hogares vulnerables, recogiendo y analizando indicadores en materia de energía y salud. El proyecto permite establecer políticas públicas que afronten el problema estructural de la pobreza energética y defiendan el derecho a la energía de la ciudadanía.

València Clima i Energia lidera la implementación de intervenciones energéticas en hogares vulnerables para combatir la pobreza energética en los barrios de Algiròs, Camins al Grau y Poblets Marítims.

Una vez diseñado el plan urbano de implementación del piloto, creación de la Escuela Ciudadana por el Derecho a la Energía (marco para todas las acciones del piloto) y transcurridos unos meses de reclutamiento de participantes, 2023 será el año en el que desarrollar una potente campaña comunicativa alrededor del Derecho a la Energía (aprovechando la semana europea contra la pobreza energética en febrero).

Además durante este año se realizará un seguimiento exhaustivo, toma de datos y acompañamiento de los participantes del proyecto. Se ofrecerán formaciones a varios niveles, para ciudadanía, profesionales, entidades sociales, centros educativos, personal socio-sanitario... alrededor del derecho a la energía, cómo identificar casos de pobreza energética y qué podemos hacer para intentar reducirla desde un punto de vista tanto individual como colectivo.

Se avanzará en el desarrollo de todas las acciones previstas en el plan de implementación del piloto, diseñado a lo largo de 2021 y 2022. En paralelo, se continuará participando en las reuniones de trabajo con el consorcio y monitorizando el buen desarrollo del piloto y el proyecto en general.

5. POWER UP! (H2020)



POWER UP! facilita que los hogares en situación de pobreza energética se beneficien de la producción de energía renovable de proximidad y de medidas de eficiencia energética, evitando que tengan que asumir las inversiones iniciales necesarias. El proyecto busca empoderar energéticamente a la ciudadanía, implicándola en el diseño de un nuevo modelo energético para la ciudad y fomentando el despliegue de modelos de negocio colaborativos.

València Clima i Energia busca multiplicar, mediante procesos participativos y el acompañamiento ofrecido desde la Oficina de la Energía, el número de prosumidores en la ciudad participando en Comunidades Energéticas Locales y otros modelos de autoproducción colectiva. Se busca fomentar en especial la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad energética, para defender su derecho a una energía justa, renovable y de proximidad.

Durante 2023 se habrán encargado ya estudios de viabilidad de producción renovable en cubiertas públicas, así como el estudio y redacción de pliegos de licitación para cesiones de cubiertas públicas para proyectos de Comunidades Energéticas. También se habrá estudiado el modelo de gestión del proyecto RIP, para lo cual POWER UP puede contribuir de forma decisiva.

De cara a definir esquemas y modelos de negocio que faciliten el acceso a energía renovable y asequible a hogares en vulnerabilidad, se seguirá avanzando en la promoción de Comunidades Energéticas en la ciudad así como apoyo en la definición para la gestión del proyecto RIP.

Se desarrollarán potentes campañas comunicativas para promocionar estos proyectos y llegar al mayor número de ciudadanos posibles, priorizando a los colectivos más vulnerables.

6. DISTENDER (HORIZON-RIA)

Arranca el proyecto europeo DISTENDER

DISTENDER proporcionará estrategias integradas mediante la construcción de un marco metodológico que guíe la integración del cambio climático (CC) y las estrategias de adaptación y mitigación a través de enfoques participativos de forma que responda a los impactos y riesgos del cambio climático. Todo ello apoyado por el análisis cuantitativo y cualitativo que facilita la comprensión de interacciones, sinergias y compensaciones.

Los enfoques holísticos de mitigación y adaptación deben adaptarse a la situación específica del contexto y esto requiere de un enfoque flexible y de un proceso de planificación participativa para garantizar una acción legítima y destacada.

DISTENDER desarrollará un conjunto de herramientas de modelado de evaluación de impacto a múltiples escalas para analizar las interacciones complejas en múltiples sectores, incluyendo un marco de evaluación económica. Se analizará el impacto económico de los diferentes esfuerzos.

Es un proyecto innovador que combina tres conceptos clave: escala cruzada, integración / armonización y comprobación de la solidez. DISTENDER evaluará y comparará distintos planes de adaptación y, sobre todo, mitigación al cambio climático para emitir recomendaciones futuras y directrices europeas en el diseño de estos planes para incrementar al máximo el balance positivo

DISTENDER ofrecerá un Sistema de Apoyo a la Decisión (DSS) que incluirá pautas, manuales, herramientas fáciles de usar y experiencias de aplicación en los casos de estudio.

7. FAIR LOCAL GREEN DEAL (FUNDACIÓN PORTICUS)



El Proyecto Fair Local Green Deal es un proyecto financiado por la Fundación Porticus, coordinado y liderado por la red europea de ciudades por el cambio climático ICLEI. El proyecto tiene como objetivos:

- Aumentar las capacidades de la ciudad de València y otras ciudades europeas para implementar procesos participativos de codiseño, cuyo objetivo es trasladar el European Green Deal a la escala local (Acuerdos Verdes Locales o Local Green Deals).
- Empoderar a los ciudadanos y ciudadanas, con especial foco en los grupos vulnerables, a través de la participación y la deliberación con el objetivo de co-crear Acuerdos Verdes Locales.
- Fomentar el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos entre ciudades sobre el Pacto Verde Local.
- Fomentar la integración de políticas ambientales urbanas existentes y nuevas, y en algunos casos sociales, al tiempo que se promueve la justicia y la equidad.

VCE representa el piloto de València en el proyecto y busca establecer sinergias entre el Pacto Verde Local y Justo y la Misión Climática València 2030, de manera que se continúe generando consenso y acción conjunta alrededor de la descarbonización de la ciudad, de una manera ambiciosa y decidida, pero manteniendo la co-gobernanza de las acciones, el liderazgo ciudadano y la justicia social en la transición.

En el año 2023, VCE definirá los procesos de deliberación y participación ciudadana que permitan a la ciudad seguir definiendo su transición justa y pactada dentro de la Misión Climática.

8. EBENTO (H2020)

El proyecto EBENTO es un proyecto financiado por la Comunidad Europea. València Clima i Energia participará como socio del consorcio, que estaría liderado y coordinado por ETRA I+D.

Tiene como objetivo principal desarrollar una plataforma integrada para todos los actores involucrados en el sector de la construcción y la rehabilitación para proporcionar una ventanilla única y coordinar y gestionar mejor los Contratos de Rendimiento Energéticos

Los objetivos que se buscan conseguir con la participación en este proyecto son:

- Explorar los mejores esquemas de financiación y colaboración para la puesta en marcha de servicios de rehabilitación y mejora energética de edificios residenciales.
- Estudiar cómo mejorar el Contrato de Rendimiento Energético (EPC) actual para servicios de Gestión del Lado de la Demanda (DSM) y qué tipo de opciones de inversión (subvenciones, préstamos...) se pueden implementar para aumentar el número y el impacto de los proyectos de eficiencia energética en la ciudad
- Mediante el uso de herramientas digitales, recopilar datos de EPC, esquemas financieros y ahorros de energía para brindar a los ciudadanos la confianza requerida para invertir en nuevas soluciones, y a las empresas la información relevante para reducir costos y replicar fácilmente el trabajo desarrollado.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 5.988.812,5 € de los cuales 475.500 € son adjudicados a VCE. El presupuesto de gasto detallado es:

- Coste de personal directo: 347.600 €
- Otros costes directos: 32.000 €
- Costes indirectos: 94.900 €

A través de EBENTO, los ciudadanos aumentarán su implicación en la mejora de la eficiencia energética de los edificios, y tanto las instituciones públicas como las comunidades energéticas podrán identificar posibles mejoras de eficiencia energética en el parque de viviendas residenciales.



VALÈNCIA CLIMA I ENERGÍA PARTICIPA EN OTROS PROYECTOS COMO:

1. LLARS VERDES:

Llars Verdes es un programa educativo dirigido a familias preocupadas por el impacto ambiental y social de sus decisiones y hábitos cotidianos. Con esta iniciativa se pretende impulsar un cambio de actitud en la ciudadanía promoviendo aquellas formas de consumo y uso de recursos que provocan menor impacto. València Clima i Energia dinamiza el programa Hogares Verdes a través de sus dos equipamientos: el Observatori del Canvi Climàtic i la Oficina de l'Energia. Cuenta además con la colaboración del Centre d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV) y del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

El programa comprende talleres sobre el cambio climático; la factura eléctrica; la generación, separación y gestión de residuos; la alimentación sostenible; el consumo responsable; la movilidad sostenible; el ahorro y la eficiencia energética en el hogar; el ahorro y consumo responsable de agua; el autoconsumo de energía renovable y, por último, las comunidades energéticas.

Todas las familias participantes cuentan, de manera también gratuita, con un seguimiento personalizado para analizar los consumos domésticos del hogar, así como con un asesoramiento individualizado. Además, en caso de que las condiciones sanitarias lo permitan, se planteará la realización de rutas ambientales, guiadas y gratuitas.

Durante 2023, y en el caso de que las condiciones sanitarias permitan la realización de este programa de forma presencial, se retomará el programa "Llars Verdes" de acompañamiento a familias en la disminución de su huella ecológica. Este programa podrá ser realizado en cualquier momento, no necesariamente al inicio de curso o de año natural, y tendrá la duración que se considere adecuada, sin circunscribirse al año natural o a los 12 meses de la edición anterior, con el fin de garantizar el correcto monitoreo y fidelización de las familias.

2. COMUNIDADES ENERGÉTICAS:

Las Comunidades Energéticas buscan empoderar a la ciudadanía para que participe activamente en la Transición Energética, produciendo y gestionando energía renovable de proximidad. Se trata de promover una transición democrática y justa, que no sólo descarbonice las ciudades, sino que promueva la soberanía y la colaboración energética. València Clima i Energia promueve las Comunidades Energéticas en València, impulsando los primeros pilotos en la ciudad desde un punto de vista técnico, legal, financiero y de gobernanza.

En 2023, tras finalizar el primer caso de éxito con la Comunidad Energética de Castellar-L'Oliveral, se trabajará en dar los últimos pasos y materializar las comunidades energéticas de Aiora (asociación constituida en búsqueda de cubierta) y COENSOMA (comunidad energética solidaria impulsada por el CEIP Ballester Fandos), iniciativas prioritarias para la Fundació.

Así mismo, se seguirá avanzando en la promoción de nuevas comunidades energéticas en la ciudad, aprovechando el conocimiento y la experiencia adquirida en los primeros casos de éxito y fomentando el intercambio de información y la colaboración entre ellas, tratando de generar una red de CELs a nivel municipal.

Se seguirá trabajando en el desarrollo de guías explicativas, materiales de difusión y comunicación sobre comunidades energéticas, a través de las Oficinas de la Energía y apoyándose en el proyecto POWER UP.Mapeo "VALÈNCIA SOSTENIBLE"

3. MAPEO DE INICIATIVAS "VALÈNCIA SOSTENIBLE"

En 2022 se elaboró la arquitectura web para el mapeo verde "València Sostenible", cuyo objetivo es orientar a la ciudadanía con las acciones en pro de la sostenibilidad que lleva a cabo el Ayuntamiento de València. Durante 2023 se seguirán incorporando iniciativas de sostenibilidad que se impulsen desde el consistorio, o bien aquellas que se encuentren amparadas bajo algún programa o convocatoria.

4. MISIÓN CLIMÁTICA VALÈNCIA 2030

Contribuir al desarrollo de la Mission Climática València 2030, aprobada en Pleno del Ayuntamiento en febrero de 2021.

València ha sido escogida para ser una de las 100 ciudades climáticamente neutras e inteligente en 2030, por y para la ciudadanía. En 2022, València Clima i Energia, junto con el Ayuntamiento y Las Naves, ha formado parte del equipo director de la Mission, preparando la candidatura de la ciudad, diseñando los objetivos, programas, iniciativas y proyectos a considerar en la misma, así como dinamizando diferentes colaboraciones y apoyos de entidades de las 5 hélices dentro de la Alianza por la Mission Climática València 2030. Todo ello se mantendrá durante el ejercicio 2023 con la intención de aportar el conocimiento técnico al respecto de la energía que dispone VCE.

ACCIÓN 3.1.2. | PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS DE PROYECTOS EUROPEOS

Desde varios años, la fundación VCE va aumentando de manera significativa su participación en proyectos europeos (H2020, Horizonte Europa, Life, Interreg), consolidando así el EJE 3 de su plan Estratégico y de sus planes de actuación, siempre en la lógica de conectar estos proyectos con sus primeros ejes de trabajo. Después de iniciar su participación en estos proyectos gracias a la ayuda de otros socios, la fundación puede ahora plantearse desarrollar una estrategia propia de captación de fondos para organizarse mejor a la hora de responder a las convocatorias, tener un papel más activo a la hora de participar en dichos proyectos y lograr más financiación para los proyectos de su interés.

En 2023, para iniciar la definición de esta estrategia se plantea realizar un estudio de mapeo de fondos europeos y nacionales con el desarrollo de un primer borrador de estrategia de captación de estos fondos y el objetivo de lograr participar en unas propuestas concretas alineadas con los objetivos de la fundación. Este mapeo permitirá alinear los ejes del plan estratégico de la Fundación con los correspondientes fondos y convocatorias europeas o nacionales, así como los actores relevantes para elaborar propuestas ganadoras en estas convocatorias. Con ello en 2023, el acceso a la financiación europea dispondrá de un mayor abanico de oportunidades y por lo tanto, se espera mejorar el volumen de fondos europeos.

OBJETIVO 3.2. COLABORAR CON ENTIDADES CON OBJETIVOS COMUNES

Encontrar sinergias y desarrollar actividades con otras entidades alineadas con los objetivos fundacionales de VCE permitirá enriquecer la calidad y alcance de las propuestas y contenidos. Consensuar y construir desde la participación de las cinco hélices de la innovación se considera imprescindible para proponer acciones de éxito, integradoras y reales. VCE lleva varios años trabajando desde la participación y sinergia con otras entidades, pero se quiere apostar por desarrollar y afianzar la línea.

ACCIÓN 3.2.1. | IDENTIFICACIÓN, CONTACTO Y COLABORACIÓN CON NUEVAS ENTIDADES

En 2022 se ha continuado mapeando y colaborando con entidades de la ciudad relevantes en el ámbito de la lucha frente al cambio climático y por la transición energética. Algunas de estas alianzas han surgido gracias al liderazgo de VCE en la Mesa de Transición Energética, grupo de trabajo multisector de mayor relevancia en el ámbito energético en la ciudad. Otras colaboraciones han surgido del trabajo práctico de VCE a través del Observatori del Canvi Climàtic y la Oficina de l'Energia, así como a través de la implementación de proyectos transformadores definidos en este Plan o de iniciativas como la Misión Climática, que han permitido a VCE estar en contacto con multitud de actores privados, públicos, sociales, académicos y de los medios de comunicación.

En 2023, VCE pretende afianzar estas colaboraciones, definir e implementar acciones concretas con estos actores, así como continuar sirviendo de catalizador para entidades del ámbito de la sostenibilidad en la ciudad. Se plantean, como mínimo, las siguientes tareas:

- Formalización de documentos de colaboración.
- Reuniones bilaterales o multiactor con los actores con los que se colabora para poner en marcha acciones e iniciativas concretas.
- Seguimiento de las colaboraciones a través de reuniones periódicas de evaluación y mejora.
- Seguimiento continuo del mapeo, identificación y contacto con potenciales colaboradores.

OBJETIVO 3.3. MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE LA CIUDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

ACCIÓN 3.3.1. | PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS PILOTO DE ADAPTACIÓN

València Clima i Energia buscará activamente, durante el 2023, proyectos piloto de adaptación al cambio climático, como de hecho ha venido realizando los últimos ejercicios. En particular, se tratarán de establecer lazos y cohesionar propuestas en el ámbito de los impactos derivados de las temperaturas extremas, la subida del nivel del mar, así como de la escasez de agua derivada de los nuevos escenarios, y su gestión adecuada a una realidad cambiante. Asimismo, partiendo del mapeo y caracterización de potenciales infraestructuras y espacios en la ciudad que puedan emplearse como refugios climáticos (a desarrollar en 2022), se continuarán los trabajos destinados a facilitar el establecimiento futuro de una red de refugios climáticos en la ciudad. Se seguirá trabajando también en el marco del Mecanismo para el respaldo de las políticas de adaptación establecido por el Pacto de los Alcaldes, en el que se empezó a trabajar en 2022. La participación en esta iniciativa permitirá disponer a finales de 2023 de un portfolio de proyectos innovadores y emblemáticos en materia de adaptación para su potencial desarrollo en la ciudad, partiendo de la base del diagnóstico consolidado de vulnerabilidad y riesgo ante el cambio climático en el término municipal de València, actualmente en proceso de elaboración.

OBJETIVO 3.4. PRODUCIR MATERIALES DIVULGATIVOS/ EDUCATIVOS

ACCIÓN 3.4.1 | ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y DIVULGATIVOS INNOVADORES

En la actualidad, los materiales divulgativos, didácticos, formativos y estratégicos que VCE produce, son referentes en material como el cambio climático y la transición energética.

Durante el 2023, todos estos materiales se revisarán y se producirán nuevos documentos que se ofrecerán de forma gratuita a través de su página web

OBJETIVO 3.5. ESTABLECER UN ESQUEMA DE FORMACIÓN PIRAMIDAL EN UN ENTORNO UNIVERSITARIO

ACCIÓN 3.5.1 | REDACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN PIRAMIDAL

Con el objetivo de impulsar la divulgación del cambio climático y el conocimiento por parte de la ciudadanía, se mantendrá el proyecto de formación piramidal tanto en entornos universitarios como a nivel de grado medio y escolar. El objetivo es la formación de un pequeño grupo de personas capaces de transmitir con fidelidad y veracidad la información esencial del cambio climático.

OBJETIVO 3.6. MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICA DISPONIBLE

ACCIÓN 3.6.1 | REALIZAR ENCUESTAS SOBRE EL ESTADO DE OPINIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

Con esta acción, VCE tiene la intención de generar información útil para valorar el nivel formativo, educativo y de hábitos de consumo de la ciudadanía de València al respecto de la sostenibilidad y la energía. Todo ello, con la intención de seguir adaptando y alineando sus proyectos a la realidad de la ciudadanía valenciana, de manera que se consiga optimizar el impacto positivo conseguido. Para ello, se propone colaborar con otras entidades como el Ayuntamiento de València en la preparación, ejecución y análisis de cuestionarios sobre estas temáticas. Este ejercicio pretende arrojar luz sobre la información y conocimiento que tiene la ciudadanía respecto a temas relacionados con la sostenibilidad, al mismo tiempo que se recaban necesidades y preocupaciones prácticas de las personas encuestadas, o se recoge la valoración que hace la ciudadanía respecto a diferentes políticas e iniciativas del Ayuntamiento y VCE en estos ámbitos, para así poder mejorarlos para que realmente satisfagan sus necesidades.

B) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR EN LA ACTIVIDAD

| TIPO | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|----------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 7 | 11.494 |
| Personal de empresa de servicios | 0,5 | 875 |
| Personal voluntario | - | - |

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

| TIPO | NÚMERO PREVISTO |
|----------------------------------------|-----------------|
| Personas físicas (online y presencial) | Indeterminado |
| Personas jurídicas | Indeterminado |

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

| OBJETIVO | INDICADOR | CUANTIFICACIÓN |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aumentar la participación en proyectos transformadores | <ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos europeos en los que se participa Nº proyectos europeos presentados | <ul style="list-style-type: none"> Participar en, al menos, 3 proyectos europeos competitivos. Presentar, al menos, 2 nuevas propuestas. |
| Colaborar con entidades con objetivos comunes | <ul style="list-style-type: none"> Nº entidades con las que se colabora | <ul style="list-style-type: none"> Colaborar con otras entidades en, al menos 3 nuevos proyectos, excepto si los proyectos activos superan los 4. |
| Mejorar la adaptación de la ciudad frente al cambio climático | <ul style="list-style-type: none"> Participación proyectos adaptación | <ul style="list-style-type: none"> Participar en, al menos, 1 proyecto de adaptación. |
| Redacción e implementación de un plan de formación piramidal | <ul style="list-style-type: none"> Implementación de un plan de formación piramidal | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la formación piramidal. |

Gestión, Administración y Comunicación

A) IDENTIFICACIÓN:

| | |
|---------------------------------------------|----------------------------------------|
| Denominación de la actividad | Gestión, Administración y Comunicación |
| Tipo de Actividad | Actividad Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Interna |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Ciudad de València |

OBJETIVO 4.1. CONTINUAR CON LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS DE LA FUNDACIÓ

ACCIÓN 4.1.1 | PROSEGUIR CON LA LÍNEA DE MEJORA DE LOS PROCESOS Y OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS.

València Clima i Energia tiene como objetivo la gestión responsable del conjunto de medios que tiene a su disposición (humanos, materiales y financieros), para cumplir con los fines y objetivos que tiene encomendados e intentando optimizarlos lo máximo posible para alcanzar el máximo rendimiento.

Una parte de estos recursos deben ir destinados al propio funcionamiento interno, marcándose como objetivo principal la actualización del manual de procedimientos y si fuera necesario adaptarlos a la nueva normativa y/o instrucciones que emita el Ayuntamiento de València. Todos los procedimientos deberán establecer las responsabilidades de los/as encargados/as de todas las áreas, generando información útil y necesaria, estableciendo medidas de seguridad, control y autocontrol y objetivos que participen en el cumplimiento de nuestra misión.

Además de la actualización anual del manual de procedimientos y los procedimientos ya desarrollados se elaborarán todos aquellos procedimientos que se consideren oportunos.

Por otro lado, y con el fin de continuar mejorando la gestión, la fundación revisará el código de conducta o normas de funcionamiento interno que pauta el comportamiento de todos los integrantes de la fundación, tanto en la relación entre ellos, como con los ciudadanos, proveedores, superiores, etc. y/o en la forma en la que afrontar las tareas. De esta manera se evitarán posibles conflictos y al mismo tiempo se definen los derechos y obligaciones de las partes, promoviendo las buenas prácticas, poniendo un estándar de calidad y limitando los comportamientos profesionales que perjudiquen la seguridad y el buen clima laboral.

Se implantará definitivamente el sistema de Compliance y Whistleblowing penal, con la finalidad de llevar a cabo una política de buen gobierno corporativo e identificar situaciones de riesgo que podrían derivar en delitos y el Plan de Igualdad que València Clima i Energia desarrollado en el año 2022 y que en 2023 deberá poner en práctica los hitos y compromisos indicados en el mismo. En la actualidad, la fundación tiene aprobado un acuerdo laboral, prorrogado hasta el 2022, ya que la fundación sigue negociando con su plantilla las condiciones que regirán el nuevo convenio.

OBJETIVO 4.2. MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN EXTERNA AL AJUNTAMENT

ACCIÓN 4.2.1 | DESARROLLO DE DOSSIER DE VALOR

Con el objetivo de poder ofertar a la ciudadanía diferentes productos y servicios que puedan ser financiados, total o parcialmente, por entidades acordes a los fines y objetivos de València Clima i Energia, se ha desarrollado un dossier con los programas que puedan ser de interés a diferentes entidades, incidiendo en la cercanía de nuestras líneas de actuación con los ciudadanos/as y concienciación en diferentes temáticas.

Al mismo tiempo, se busca la colaboración entre los responsables del Observatori y L'Oficina de L'Energia, y las empresas que gestionan ambos espacios para el desarrollo del instrumento que nos ayude a ofertar los diferentes programas.

Para el 2023 se adaptará dicho Dossier a las nuevas convocatorias de financiación y servicios que VCE ofrece a la ciudadanía y el Ajuntament.

OBJETIVO 4.3. IMPLANTACIÓN DE PROCESOS TELEMÁTICOS

ACCIÓN 4.3.1 | IMPLANTACIÓN DE PIAE

La Plataforma integral de Administración Electrónica (PIAE) es una herramienta desarrollada por el Ayuntamiento de València, que facilita la gestión de los expedientes administrativos, favorece la integración de todo el sector público local, haciendo más accesible al ciudadano la comunicación con la Administración y favoreciendo la transparencia en cada uno de los procedimientos.

La integración de PIAE en la Fundació CV València Clima i Energia se ha desarrollado durante el ejercicio 2022, se ha facilitado a todos/as sus trabajadores/as formación en el manejo de esta herramienta. Junto con PIAE se le ha dado acceso a la Fundació al portafirmas y a la digitalización certificada, así como a la plataforma de Notas Interiores Electrónicas (NIE)

Nos marcamos como objetivo para el ejercicio 2023 la implementación total de todos los procedimientos que necesiten realizarse a través de un expediente administrativo, implementando totalmente la herramienta en todas sus facetas.

ACCIÓN 4.3.3 | DIGITALIZACIÓN DE FACTURAS Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS.

Debido a la mayor actividad que la Fundación ha desarrollado en los últimos años y el aumento progresivo de la facturación de los diferentes servicios y/o suministros se nos está generando la necesidad de implementar una herramienta de recepción, control y registro de las facturas que emiten mensualmente nuestros proveedores.

La digitalización certificada de facturas nos permitirá:

- Centralización de las facturas recibidas.
- Recepción de facturas 24/7
- Permitir a los proveedores consultar desde su orden de compra hasta el pago.
- Reducción de papel
- Cálculo automático Pago Medio Proveedores

Por lo tanto, como objetivo para el ejercicio 2023 nos ocuparemos de buscar la mejor solución para el desarrollo y la implementación de una herramienta que digitalice la facturación y automatice el proceso de registro, y las reenvíe automáticamente al programa de contabilidad y gestión de pagos.

OBJETIVO 4.4. MEJORA EN LOS PROCESOS COMUNICATIVOS (WEB, RRSS, ARTE Y CC, PONENCIAS, EVENTOS, DIVULGACIÓN...)

ACCIÓN 4.4.1 | DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL

La Fundación, consciente del papel que desempeña una correcta divulgación y comunicación de sus actividades, así como de la necesidad de la transparencia operativa, comunicará mediante los canales adecuados, todas las actividades que considere relevantes para el conocimiento de la ciudadanía. Para mejorar los procesos comunicativos de VCE en 2002 se ha realizado la contratación de un técnico en comunicación para desarrollar las estrategias comunicativas, garantizando una correcta difusión a la ciudadanía.

Durante el último trimestre de 2022 se ha puesto en marcha un plan regular de publicaciones en redes y una campaña de impacto reducido en medios de comunicación. Además ha producido una serie limitada de material promocional (marcapáginas) para la difusión de marca.

En 2023 se hará un rediseño de la web y un posicionamiento SEO de la misma. Esto permitirá integrar las marcas del Observatori y la OE de una forma más coherente y consolidar la marca contenedora València Clima i Energia. Se dotará de espacio vehicular a los proyectos transformadores y se creará un repositorio de noticias.

Se contratará el apoyo de una empresa de comunicación con perfil diseño y audiovisual para armonizar la imagen y las acciones de comunicación tanto de la OE, del OCC, como de los proyectos transformadores y el resto de acciones paraguas de Comunicación de VCE. Esto permitirá reforzar la identidad corporativa y uniformizar la imagen de marca. Branding. Se desarrollará plan de publicaciones de RRSS con periodicidad regular y una imagen y estilo únicos para todas las marcas, en convivencia con el logo correspondiente en cada acción.

Se desarrollará una acción de aproximación a los medios de comunicación locales y a los responsables de la sección encargada de Sostenibilidad o Medio Ambiente y se normalizará el envío de notas de prensa y comunicados o convocatorias de prensa. Se creará una agenda/mailling para la comunicación a medios.

Se coordinará la comunicación con otros organismos municipales, provinciales o autonómicos con objetivos coincidentes, especialmente con aquellos con los que se tiene convenios o líneas de trabajo conjuntas. Se coordinará la comunicación con otros departamentos de comunicación de empresas u organizaciones sin ánimo de lucro con los que se establezcan convenios o se compartan líneas de trabajo.

ACCIÓN 4.4.2. | MARKETING Y PLAN DE MEDIOS

Con el universo de comunicación actual, la polarización de los receptores en los procesos de comunicación y ante el cambio de modelo de los medios de comunicación y los consumos de información, los departamentos de comunicación tienen que dotarse de herramientas del marketing, sobre todo digitales.

En 2023 la Fundació València Clima i Energia dedicará una parte de los recursos destinados a la Comunicación a producir elementos de merchandising, a invertir en promociones en RRSS y en la inserción de campañas publicitarias de bajo presupuesto, pero de alto impacto por segmentación.

Se elaborará un plan de medios anual o semestral para la inversión en campañas de branding y/o publicidad, online y offline.

OBJETIVO 4.5. PLAN DE FORMACIÓN INTEGRADO DEL PERSONAL VCE

ACCIÓN 4.5.1 | DESARROLLO DE UN PLAN DE FORMACIÓN ADAPTADO A LAS NECESIDADES DE CADA PUESTO Y DE CADA PERSONA QUE LO OCUPA

La formación debe ser uno de los pilares fundamentales en toda organización y así lo entiende València Clima i Energia. Es una forma de mantenerse actualizado con una realidad cambiante en cada una de las competencias del personal, permitiendo la ampliación de conocimientos y lo que hará que se sientan más integrados y seguros respecto a las tareas que se les encomienden.

La formación debe ser acorde con las competencias de la plantilla, deben ser motivadoras y favorecer el desarrollo del puesto de trabajo que ocupa cada uno, mejorará las aptitudes, el rendimiento y la calidad de la vida profesional.

Se desarrollará un programa de formación de idiomas, incidiendo en el aprendizaje del valenciano y de otras lenguas oficiales de la comunidad económica europea, así como formación en materia de igualdad. Además de esta formación general para toda la plantilla, se estará abierto a las necesidades que cada empleado indique y que esté relacionada con el puesto de trabajo.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD PREVISTA

A) RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR EN LA ACTIVIDAD

| TIPO | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|----------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 5 | 8.210 |
| Personal de empresa de servicios | 0,7 | 1.225 |
| Personal voluntario | 0 | 0 |

B) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

| TIPO | NÚMERO PREVISTO |
|--------------------|-------------------------------------------|
| Personas físicas | Indeterminado (ciudadanos/as de València) |
| Personas jurídicas | Indeterminado (ciudadanos/as de València) |

C) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

| OBJETIVO | INDICADOR | CUANTIFICACIÓN |
|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Mejorar la gestión de la fundación | Revisión procedimientos administrativos existentes Elaboración de nuevos procedimientos | Tres revisiones Dos elaboraciones |
| Mejorar el acceso a la financiación externa | Adaptar dossier de valor | Adaptar Dossier |
| Implantación de procesos telemáticos | Facturación electrónica | Si/No |
| Mejorar las condiciones de trabajo | Convenio Colectivo Implantación y seguimiento Plan Igualdad | Si/No |
| Diseño del Plan de Comunicación y Marketing 2023 | Rediseño de WEB Contratación unificada del diseño y la maquetación del material y la producción audiovisual Plan de Medios y edición de material merchandising | 3 lotes. Contratación plurianual |
| Formación empleados/as | Número de formaciones | Cuatro por empleado/a |

PREVISIÓ DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR

B

| GASTOS / INVERSIONS | ACTIVITAT 1 | ACTIVITAT 2 | ACTIVITAT 3 | ACTIVITAT 4 | TOTAL ACTIVITATS | NO IMPUTATS A LES ACTIVITATS | TOTAL |
|---------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------|------------------------------|---------------|
| Gastos per ajudes i altres | | | | | | | |
| a) Ajudes monetàries | | | | | | | |
| No monetàries | | | | | | | |
| c) Gastos per a col·laboracions i òrgans de govern | | | | | | | |
| Variació d'existències de productes acabats i en curs de fabricació | | | | | | | |
| Aprovisionaments | | | | | | | |
| Gastos de personal | 36.085,00€ | 36.085,00€ | 337.750,00€ | 306.277,00€ | 716.147,00€ | | 716.147,65€ |
| Altres gastos d'explotació | 209.291,28€ | 700.750,00€ | 357.459,08€ | 121.365,74€ | 1.388.866,10€ | | 1.388.866,10€ |
| Amortització de l'immobilitzat | | | | 40.000,00€ | 40.000,00€ | | 40.000,00€ |
| Deteriorament i resultat per alienació d'immobilitzat | | | | | | | |
| Gastos financers | | | | | | | |
| Variacions de valor raonable en instruments financers | | | | | | | |
| Diferències de canvi | | | | | | | |
| Deteriorament i resultat per alienacions d'instruments financers | | | | | | | |
| Impostos sobre beneficis | | | | | | | |
| Subtotal gastos | 245.376,28€ | 736.835,00€ | 695.209,08€ | 467.592,74€ | 2.145.013,10€ | | |
| Adquisicions d'immobilitzat (excepte béns de patrimoni històric) | | | | | | | |
| Adquisicions de béns de patrimoni històric | | | | | | | |
| Cancel·lació de deute no comercial | | | | | | | |
| Subtotal inversions | | | | | | | |
| TOTAL RECURSOS UTILITZATS | 245.376,28€ | 736.835,00€ | 695.209,08€ | 467.592,74€ | 2.145.013,10€ | | 2.145.013,75€ |

PREVISIÓ DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER



| INGRESOS | IMPORTE TOTAL |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | |
| Subvenciones del sector público DIVAL | 100.000, 00 € |
| Aportaciones privadas | |
| Otros tipos de ingresos (Aportación del Ayuntamiento, EU) | 2.045.013,75 € |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 2.145.013,75 € |



**Aprobado en sesión del Patronato de la Fundació CV València
Clima i Energia celebrada el 7 de noviembre de 2022**

